

26 DE OCTUBRE DE 2023.

DIPUTADO JOSÉ ANTONIO AGUILAR MEZA, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: “PUNTO DE ACUERDO, SOLIDARIDAD CON LA POBLACIÓN DE GUERRERO”.

Con su venia diputada presidenta, compañeras y compañeros legisladores, amigas y amigos de los medios de comunicación que aquí nos acompañan, a los representantes y a quienes nos siguen desde las plataformas digitales, muy buenas tardes. El día de hoy utilizo esta tribuna para expresar mi solidaridad y respeto a todo el pueblo de Guerrero, en estos momentos tan difíciles que están viviendo, nuestros primeros pensamientos y oraciones son para con las víctimas del huracán OTIS, fenómeno natural tan trágico y devastador. Por lo que con su venia presidenta, pido permiso para que demos un minuto de silencio en memoria de nuestros hermanos de Guerrero que fallecieron por este fenómeno natural... El Huracán OTIS de categoría 5, tocó tierra en el Estado de Guerrero la noche del martes 24 de octubre, provocando lluvias torrenciales y vientos superiores a los 250 kilómetros por hora. Al menos veintisiete personas han fallecido y otras cuatro están desaparecidas tras el paso del huracán OTIS, según la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, aunque el número podría aumentar en las próximas horas, es la peor tormenta de los últimos treinta años en el pacífico que alcanza territorio mexicano; ha dejado un rastro de hoteles y viviendas destruidas, caminos colapsados y miles de personas aisladas en acapulco. El ciclón, que en 12 horas ha pasado de ser una tormenta tropical a huracán categoría cinco, la máxima clasificación posible, ha dejado el destino turístico como una zona totalmente devastada con árboles caídos, escombros, cubiertas arrancadas y edificios sin paredes. Más de quinientas mil personas se quedaron sin

luz, internet y teléfono y hasta el momento solo se ha restablecido una parte del servicio. La caída de las comunicaciones ha complicado el acceso a las zonas afectadas y todavía no se conocen datos oficiales sobre el número de víctimas y el recuento de daños, aunque se anticipa que las pérdidas serán millonarias. OTIS no es el primer huracán de la época reciente que progresa con tanta rapidez. En 2015 la tormenta tropical Patricia escaló a huracán categoría 5 en 10 horas. La diferencia con el fenómeno actual fue que lo hizo mar adentro, y las autoridades de los estados de Jalisco, Colima y Nayarit pudieron evacuar a cincuenta mil personas antes de que tocara tierra. Según datos de la Secretaría de Protección Civil de nuestro Estado, en los últimos 30 años, se han presentado ochenta y siete declaratorias de desastres naturales en Chiapas. De 1999 al 2022, más de sesenta declaratorias de desastre fueron causadas por eventos hidrometeorológicos, en los que las lluvias acabaron con caminos, viviendas, escuelas, hospitales y localidades especialmente en las zonas de riesgo de la entidad. Las tragedias por fenómenos naturales que han azotado a Chiapas, nos han demostrado la solidaridad, generosidad, y la fortaleza en momentos críticos de los chiapanecos, siendo un estado resiliente. Por lo que hoy de manera respetuosa y solidaria, presenté el siguiente punto de acuerdo, que pongo a consideración de cada una de ustedes, amigas y amigos diputados; “punto de acuerdo por el cual esta Sexagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado, exhorta respetuosamente a todas las entidades del Poder Ejecutivo del Estado, al Poder Judicial, a los Ayuntamientos y Concejos Municipales, así como a los organismos autónomos del estado a solidarizarse con los damnificados del Estado de Guerrero, para que a través de sus voluntariados, o sus áreas de Protección Civil, instituyan centros de acopio a fin de apoyar a las personas que resultaron damnificadas por el huracán OTIS”. Se estarán recibiendo alimentos enlatados y no perecederos, agua embotellada, botiquín de primeros auxilios, insumos de higiene personal y limpieza, alimentos para mascotas y herramienta de mano para remoción de escombros. Nuestro reconocimiento a la Secretaría de la Defensa Nacional, Marina, Cruz Roja Mexicana, así como a los integrantes de la Coordinación Nacional de Protección Civil y Protección Civil del Estado de Chiapas, por su ardua labor ante este desastre y otros acontecimientos en los que nos ayudan para el traslado de la

ayuda humanitaria, como a la protección de las víctimas. Desde aquí, desde Chiapas, les decimos a nuestros hermanos de Guerrero, hoy les decimos, que no están solos; el pueblo solidario de Chiapas y México están con ustedes. Muchas gracias y así mismo también le solicito a la mesa directiva que este punto de acuerdo, sea considerado de urgente y obvia resolución derivado de la premura que existe de solidarizarse con nuestros hermanos de Guerrero, ya que la dilación dentro del trámite legislativo llevaría perder el sentido y objetivo del mismo. Muchas gracias.